

**INFORME DE COMPUTOS**  
**PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERIA**  
**DEL PULPO DEL SUR, EN LA REGION DE LOS LAGOS**  
**REPRESENTANTE DEL SECTOR PLANTAS DE PROCESO**

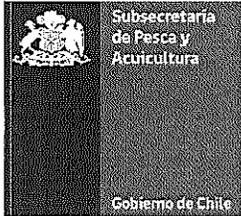
En Valparaíso, siendo las 10:00 horas del 10 de marzo de 2017, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6° del D.S. N° 95 de 2013 modificado por el D.S. N° 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta N° 124 y rectificadas por la Resolución Exenta N° 396, ambas de 2017 y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación en periodo extraordinario de las nominaciones de los integrantes del Comité de Manejo de la Pesquería del Pulpo del sur, en la Región de Los Lagos, mediante las Resoluciones Exentas N° 1277 de 2015 y N° 3222 de 2016.

**I.- ANTECEDENTES**

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- La Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N°430, de 1991 del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 2.- Decreto Supremo N° 95 de 2013, modificado por el D.S. N° 198 de 2014 y N°85 de 2016, todos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo.





3.- Resolución Exenta N° 1277 del 13 de mayo de 2015, que inicia proceso de designación de miembros titulares y suplentes del comité de manejo de la Pesquería del pulpo del sur en la Región de Los Lagos.

4.- Resolución Exenta N° 1239 del 26 de abril de 2016, que oficializa nominación designación de miembros titulares y suplentes del comité de manejo de la Pesquería del pulpo del sur en la Región de Los Lagos, y declara vacantes cargos que indica.

5.- Resolución Exenta N° 3222 del 25 de octubre de 2016 que abre periodo extraordinario denominación para designación de miembros titulares y suplentes del comité de manejo de la Pesquería del pulpo del sur en la Región de Los Lagos.

4.- Resolución Exenta N° 124 del 13 de enero, rectificada por la Resolución Exenta N° 396 del 31 de enero todas del 2017, que designa integrantes comisión evaluadora.

5.-Acta Apertura de sobres de fecha 16 de enero de 2017.

## II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

### SECTOR PLANTAS DE PROCESO

#### **1 Representante de las plantas de proceso de pulpo del sur en la X Región de Los Lagos.**

Según consta en Acta Apertura de Sobres de fecha 16 de enero de 2017, celebrada en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ante Notario Público de la ciudad de Valparaíso, sólo se recepcionó un (1) sobre correspondiente a otro cargo vacante. Por tanto no se recepcionó nominaciones al cargo en representación de plantas de proceso dentro de plazo establecido en Resolución Exenta N° 3222 de 2016, de esta Subsecretaría.





### III.- CALIFICACION FINAL

Se debe declarar vacante por no presentar nominaciones dentro de plazo reglamentario establecido en la Resolución Exenta N° 3222 de 2016 de esta Subsecretaría, para designar miembros titular y suplente para el representante del **sector de plantas de proceso**, por cuanto corresponde declara el cargo vacante por un periodo de 4 años contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Resolución que así lo indique.

*266 A.A. mae dal.*  
MGG/AVA/MPB/DAL/17

